

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

†
EL SEÑOR

Don Genaro Ruiz Gil,

DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL,
ha fallecido á las doce del día de hoy 31,
después de recibir los Santos Sacramentos.
(R. I. P.)

Su desconsolada esposa, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción de su cadáver que se efectuará el día 1.º de Septiembre á las diez de la mañana.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Plaza de San Sebastian, núm. 5, y se despiden en Belén.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La salud pública

Muchas, muchísimas veces nos hemos ocupado del problema de la higiene en Almería y de la indiferencia y censurable apatía con que se miran por el Ayuntamiento las cuestiones de la salud pública.

Sabido es el estado tristísimo en que viven las clases trabajadoras en esos barrios extremos de la capital, calificados por los peritos de focos terribles de infección; nadie desconoce la existencia en Almería de millares de casucos semejantes á guardias de cerdos, donde en montón viven confundidos seres racionales de ambos sexos; todos sabemos que existen calles convertidas en retretes comunales, y sin embargo solo las autoridades y las juntas de sanidad viven en el mejor de los mundos, aparentando no darse por enteradas del constante clamor de los vecinos.

En el Puerto, en las Almadravillas, en el Barrio Alto y en otras barriadas populosas, hace estragos la viruela, sin que se adopten medidas para atajar la invasión. No parece sino que vivimos en el interior del Africa, huerfanos de todo gobierno y fuera del alcance de los beneficios del progreso.

Semejante abandono es insoportable y entendemos que ha llegado la hora de que el Sr. Gobernador civil, y la Junta municipal de Sanidad tomen parte en el asunto y den señales de vida. Para algo se han escrito las leyes, por algo formamos parte de una nación civilizada.

Hay que obrar con resolución, pronto y con energía, sino se quiere que la capital se convierta en un inmenso hospital y que las defunciones se cuenten por millones.

Mucho nos duele tener que dar la voz de alarma; pero lo consideramos un deber de conciencia, antes que el mal sea incurable y que multitud de familias vistan de luto.

Cumplan las autoridades con su obligación, hágalo así también la Junta de Sanidad y se evitarán muchos estragos y se corregirán pasados errores.

Así lo exige la salud de Almería gravemente amenazada.

LOS OBREROS

Los presidentes de las sociedades obreras de esta capital han tenido la atención, que les agradecemos, de remitirnos copia de la exposición que han entregado al eminente hombre público D. José Canalejas, solicitando su protección para la reforma de la Ley municipal. Hé aquí el documento á que nos referimos: Excmo. señor: La clase asalariada de Almería, aprovechando su honrosa visita, pide á V. una protección que necesita quien hasta ahora

INSTANTÁNEA

La Carcel de Almería

La ciudad estaba de fiesta. En los paseos bullía una multitud, que distraía sus ojos con frívolo placeres.

El aire se poblaba de notas vibrantes ó chillonas lanzadas por bocas ebrias ó locas.

Frente á la cárcel desfilaba la suntuosa procesión y millares de almas doblaban la rodilla ante los sagrados símbolos... Se perdieron los ecos de la voragine humana. La multitud desfiló. La ceremonia religiosa había terminado.

Solo quedó allí un símbolo mudo que dice cosas muy dolorosas, en su mudéz sombría: un recinto ruinoso, de pobre armazón, de ruin aspecto, de donde salen vahos de organismos descompuestos y olor insufrible de mular humano.

Es la cárcel, la cárcel de Almería. Un ejemplar vetusto y prehistórico de nuestro sistema carcelario, digno del feudalismo. ¿Es que el criminal hace olvidar al hombre? ¿Es que es más cristiano asistir con celo á romerías y subvencionar exhibiciones suntuarias, que llevar un poco de oxígeno y un poco de consuelo á los pátrias que pueblan aquellos lugares donde se cumple la represalia social?

En buen hora que pueblen el espacio los gritos de la pasión alegre, que *tirios y troyanos* den tregua á sus batalladoras ansias para disfrutar el inenarrable espectáculo de unos Juegos Florales presididos por la gentileza, el arte y el talento, en buen hora que de la fortuna municipal, (harto enfermada por desgracia ó por culpa) se desajen algunas cantidades que fomenten estas fiestas de la alegría, pero ¿no habrá nada para hacer más humana la vida de los delinquentes, en ese pudridero, foco de fiebres y semillero de infecciones que se llama cárcel de Almería?

PASCUAL SANTACRUZ.

SIETE PALMOS

Leído en el banquete en honor de D. Celedonio Arpe.

Da á algún hombre la suerte, cuando quiere, la tierra toda que su mente sueña, y cuanto más le da, más él se empeña, más tierra en adquirir, y más adquiere.

Si ha de gozar cuanto adquirir espere, la tierra es toda á su ambición pequeña; y más y más lo que adquirió desdén, y más y más ambicionando muere.

Murió su corazón ya no palpita; ya está la fosa abierta y anhelande al cuerpo muerto á descansar invita. El seno de la tierra, siempre amante, ya la tierra le dá que necesita: siete palmos de tierra ¡y es bastante!

MIGUEL JIMENEZ AQUINO

Compañía de ópera

Hé aquí la lista del personal de la gran compañía de ópera italiana, que bajo la dirección del reputado maestro D. José Tolosa, comenzará á actuar en el teatro circo Variedades, el día 14 de Septiembre próximo; Maestro director y concertador, D. José Tolosa.

Soprano dramática, Emma Angeli.

Soprano ligera, Anita Casali; otra soprano, María Gabassi, Mezzo soprano y contralto, Isabel Riera.

Primeros tenores, Luis Iribarne, Francisco Albiach y Félix Sierra, Primeros baritonos, Michele Giovaichai, Carlor Brandán y Vicenzo Ferrer.

Primeros bajos, José Boldú y José Dubois.

Comprimarios, Izquierdo y Gastón, Bejo genérico, Ricardo Fernandez, Comprimarios, Bansi y Lorenzana. Maestro de coro y otro director, Joaquín Almiñana.

Director de escena, Alexandro Apolo.

Cuerpo de baile. 35 corista de ambos sexos. - 40 profesores de orquesta.

Sastrería de los Sres. Espada y Mellado, del teatro de San Fernando, de Sevilla.

REPERTORIO.—Africana, Trovador, Ballo in Maschera, Rigoletto, Lohengrin, Ugonotes, Fausto, Carmen, Beheme, Favorita, Lucia, Cavalleria Rusticana y Pagliacci.

Los precios por abono para las diez funciones, son los siguientes:

Plateas y palcos presento sin entrada, 25 pesetas; Plateas sin idem, 20 id.; Palcos principales sin id., 16 id.; Butaca con id., 4 id.; Butaca de anfiteatro 1.ª y 2.ª fila con id., 2.50 id.; Delanteras de palcos con id., 2 id.; Entrada á la localidad, 1.50 id.

Sobre los precios de abono se cobrará el impuesto de 8 por 100 esta-

blecido por la nueva ley del timbre.

Desde la publicación de esta lista queda abierto el abono por diez únicas funciones, en la Contaduría del Teatro.

Información local

Viajes.— En el tren correo de hoy ha marchado á Madrid nuestro querido amigo y paisano, el inteligente empleado de Correos, D. Joaquín Jimenez Aquino.

Obra meritoria.— La viuda y cinco hijos del profesor de Instrucción primaria Sr. Fueter, han quedado en el mayor desamparo. Por iniciativa de un digno compañero del finado, se está corriendo una circular á fin de reunir cantidad suficiente para que esa desventurada familia pueda trasladarse á la provincia de Madrid á llorar su horfandad, y es de esperar que el magisterio de Almería responderá á tan meritoria obra.

Numeros.— Anoche se hablaba con insistencia de discrepancias surgidas en cierto centro de la capital, donde se reúnen políticos y algunos literatos.

Parece que el origen de ello ha sido el que algunos sócios se consideraran muy molestos por lo que creen liberezas cometidas por los encargados de organizar cierta fiesta de carácter íntimo.

Presidente.— El ilustre profesor y Presidente de la Asociación nacional del Magisterio primario de la Côte, D. Melitón Escamilla, tío del ilustrado profesor de esta capital, D. José Escamilla, ha sido nombrado Presidente de la Asamblea del mismo Magisterio.

Esperamos, dados los nobles propósitos que siempre ha abrigado dicho señor, no dejará de defender su causa hasta realizar sus nobles ideales.

El Gobernador militar.— Solventados los asuntos que á la Côte lo llevaron, ha regresado á esta capital, en unión de su distinguida familia, el pudenoroso Coronel Gobernador Militar de la plaza, D. Emilio Galisteo y Bruzenque.

A su llegada se encargó del Gobierno Militar, cesando en dicho cargo el Coronel de la Zona, D. Julio Andreu.

Adjudicación.— La Dirección general de Propiedades ha adjudicado definitivamente á D. Leopoldo Miralles por la cantidad de 100 pesetas, una casa en Serón, que perteneció á D. Juan Manuel Nieto Rodríguez y fué adjudicada al Estado en pago de contribuciones.

Libramientos.— Hoy se han recibido los siguientes en la Delegación de Hacienda.

D. Ramón Más, uno de 759 88 pesetas.

Antonio Santaolalla, tres importantes en junto 3 516 60 id.

D. Joaquín Martínez, dos importantes en junto 2 774 77 id.

D. José Aviño, dos importantes en junto 1 657 35 id.

D. Francisco Hernandez, uno de 731 58 id.

D. Emilio Romero, otro de 3 044 15 idem.

D. Francisco Castelló, cuatro importantes en junto 30 702 04 id.

D. Luis Castellón, uno de 11 100 idem.

D. José Vico, otro de 6 100 id.

D. Miguel Sanchez, otro de 183 33 idem.

D. Ramón Villalobos, otro de 112 50 id.

D. Antonio Tamayo, otro de 183 33 idem.

A beneficio de "La Cruz Roja."— Los artistas que componen la compañía ecuestre y aerobática que dirige el Sr. Cámara, guiados de sus nobles sentimientos y deseosos de ayudar á la obra caritativa de la benéfica institución «La Cruz Roja», han organizado para mañana Domingo 1.º de Septiembre, una magnífica función en la Plaza de Toros, cuyo producto será destinado para el establecimiento de una Casa de Socorro en Almería.

La Junta directiva de dicha insti-

tución espera de los reconocidos sentimientos caritativos del pueblo almeriense, asistirá á este espectáculo, contribuyendo con su óbolo, á fin de realizar tan caritativa y grandiosa obra.

En esta función tomarán parte todos los artistas de la compañía.

Los precios son: palcos sin entrada, 4 pesetas.—Asiento de preferencia con entrada, 1 id.—Entrada de caballero, 0'50 id.—Entrada para señora y niños que no pasen de 7 años, 0'25 id.

Explosivos.— En el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se ha resuelto el día 26 del presente mes de Agosto en Junta administrativa, un expediente de contrabando instruido contra Manuel Romero Abad, vecino de Canjajar, por aprehensión de 550 gramos de pólvora de caza, fabricada clandestina, llevada á cabo por Agentes de la Compañía del Monopolio, en su casa morada, sita en el referido pueblo.

La Junta acordó el comiso del explosivo aprehendido con remisión al Juzgado de copia certificada de dicho expediente, para la imposición de la penalidad reglamentaria.

Colegio Politécnico del Salvador.— El lunes, día 2 del actual, se reanudarán las clases de primera enseñanza en este acreditado establecimiento, bajo la dirección del ilustrado maestro superior D. Francisco Lopez Ferrón. Los brillantes resultados obtenidos por los alumnos presentados á ingreso en Junio último en este Instituto provincial es la mejor recomendación que de él podemos hacer.

Lo celebramos.— Al fin han sido vencidas las dificultades que se oponían para que se cantara en Almería la hermosa partitura de la *Boheme*, en la próxima temporada de ópera en Variedades.

El representante de la galería en Barcelona, Sr. Vidal, con nobleza que le honra, ha depuesto su hostilidad en honor del ilustre cantante almeriense, contratado para el Liceo de Barcelona.

Gracias á la energía y decisión del Sr. Iribarne, saborearemos nuevamente las bellezas de la *Boheme*, según asegura el siguiente despacho recibido por dicho señor.

«Queda complacido; Vidal ordenado facilitar Boheme, remitiéndose libro Piriney.—Bernés.

Alcances.— La comisión liquidadora del Regimiento de Infantería de María Cristina núm. 63, manifiesta que los individuos nacidos en Dalias y Serón, respectivamente, Joaquín Lopez Godoy y José Mateo Domenech, tienen terminados y aprobados sus ajustes, que ascienden á pesetas 538 90 y 116 85.

Al Sr. Alcalde.— La brigada de riegos se ha propuesto vivir sin *rey ni Roque*, y declarada en cantón independiente, hace cuanto le viene en ganas.

Infinidad de veces nos hemos hecho eco de las quejas de los vecinos de la calle de Granada, aunque por conmiseración hemos reservado ciertas exigencias hechas á los vecinos, como recompensa al servicio de riegos.

¿Es esta la razón en que se fundan los regantes para condenar á la expresada vía á sequedad perpétua?

En ese caso, quisieramos conocer la opinión del Sr. Alcalde en tan importante materia.

Cognacs, Henri Garnier y Comp.ª

Agentes.— El Recaudador encargado de las zonas de Huércal Overa y Vera y agente ejecutivo de la segunda, con fecha 20 de Agosto ha nombrado subalternos en la zona de Vera á D. Juan Soler Haro, D. Bernardo Ortega Garrillo, D. Fernando Piñero Ruiz, D. Francisco Guerrero Rodríguez, D. Justo Ortega Hernandez, D. Amador Urrea López, don Diego García Cruz, D. Juan Pérez Grima D. Francisco Alarcón González y D. Bartolomé Soler Torres, y en la de Huércal Overa á D. José Ramón Campoy Galindo.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablonos y alfargas.

Pho del Canadá en viguetas, tablonos y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se aserran maderas para toda clase de envases.

bién ha marchado la encantadora señorita Dolores Morales Sanchez.

—Después de pasar una corta temporada en esta capital, ha marchado á Aloula de Guadix acompañada de su bella hija Rosario, la señora D.^a Ana Varón Tanorio, viuda de D. Pedro Perez Andrade.

Cambio de hora.—Por el señor Alcalde se han dado las órdenes oportunas para que las horas de oficina en el Excmo. Ayuntamiento sean desde 1.^o del próximo mes de Septiembre de una á seis de la tarde y recibirá audiencia pública de cinco á seis de la misma.

Juez Municipal.—Ha sido nombrado Juez Municipal suplente del pueblo de Tijola, D. Felipe Perez Yélamos.

Toros en Adra.—El día 9 del próximo mes Septiembre, se celebrará en la ciudad de Adra una corrida de tres novillos, pertenecientes á una ganadería de Córdoba.

Los diestros encargados de la lidia, son aficionados de Almería. Mañana, en el tren mixto se espera el ganado.

Riña.—En la barriada del Alquian riñeron ayer dos individuos, resultando uno de ellos llamado José Martínez Segura con dos heridas contusas en la cara, producidas con una piedra.

El lesionado ha ingresado en el Hospital, curándolo el médico de guardia D. Rafael Díez y el practicante Sr. Oña.

Necrología.—Esta mañana ha fallecido el profesor de primera enseñanza, D. Vicente Fuster Rives.

El entierro tendrá lugar mañana, á las 10.

Licencia.—Ha empezado á hacer uso de la licencia que le ha sido concedida, el Juez de primera instancia de esta capital, Sr. Delgado, habiéndose encargado del despacho del mismo, el Juez Municipal, Sr. Carrasco.

Alumnos militares.—Por este Gobierno militar han sido pasaportados:

Para Guadalupe, D. José Acosta

Tovar alumno de Ingenieros.

Para Segovia, D. Antonio Perez como alumno de Artillería.

Para Toledo, D. Antonio Prieto Bustos y D. Miguel Martínez Mondragón, alumnos de Infantería.

Para Avila, D. Francisco Ruano, alumno de Administración Militar.

Campaña uvera.—Nos escriben de Albuñol que la producción de uvas en aquellos campos es altamente satisfactoria.

El fruto es de un tamaño de gran calidad de gran tamaño, sano y de buen color, calculándose en más de 10.000 barriles.

También se nos indica que los parraleros preferirían vender el fruto en el banco, en vez de exportarlos por su cuenta.

Al Sr. Alcalde.—Varios vecinos de los molinos de viento nos participan que es imposible habitar en aquellos barrios por la pestilente atmósfera que allí se aspira con motivo de haberse arrojado al río Andarax los cadáveres putrefactos de los caballos procedentes de las corridas de toros.

Como la magnitud del daño que esto pudiera ocasionar no necesita comentarios, rogamos al Sr. Alcalde que se cuide de este asunto con el interés que la salud pública exige.

Despedida de Canalejas.—Ayer á las cinco marchó de Almería el eminente tribuno que tan gratos vestigios deja entre nosotros de su breve estancia.

A despedir á D. José Canalejas asistió á la estación un inmenso gentío, tributándole una ovación cariñosa en unión de todas las Corporaciones y amigos del ilustre viajero.

También asistió á despedir al señor Canalejas una comisión de esta Delegación de Hacienda.

Defunción.—Hoy ha fallecido después de eruentos dolores el joven estudiante D. Antonio Gonzalez Garcia herido ayer en una casa particular situada en la calle del Rostrico y de cuyo hecho dimos cuenta detallada.

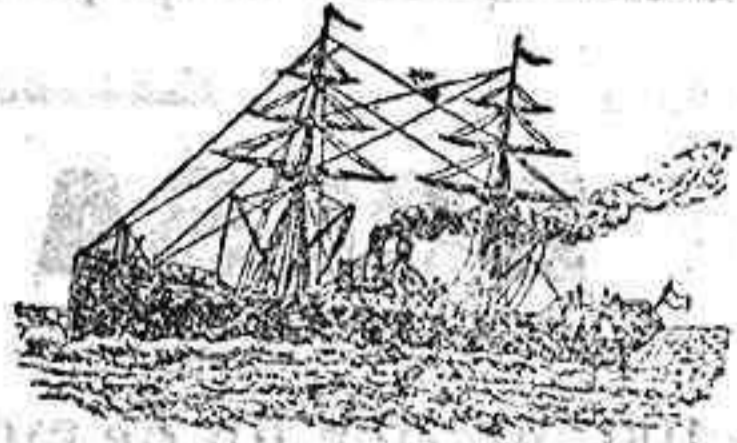
Verdaderamente nos apena el suceso que mencionamos y que sume en grande desconsuelo á una familia que cifraba todos sus anhelos y esperanzas en dicho joven modelo de virtudes y de aplicación.

El entierro que ha sido verdadera manifestación de duelo se ha verificado esta tarde presidiendolo con otras significadas personalidades el ex senador del Reino y tío carnal del finado Don José Gonzalez Canet. Reciban los desconsolados padres del infortunado estudiante nuestro mas sentido pésame.



El magnífico vapor **CORONA** se encuentra en este puerto cargando y saldrá directo para Glasgow.

Para informes: **John Murison**, Fábrica de la Noria, Almería.



El vapor **EMERALD** de la línea Gm cargará el día 1.^o de Septiembre para Liverpool directo.

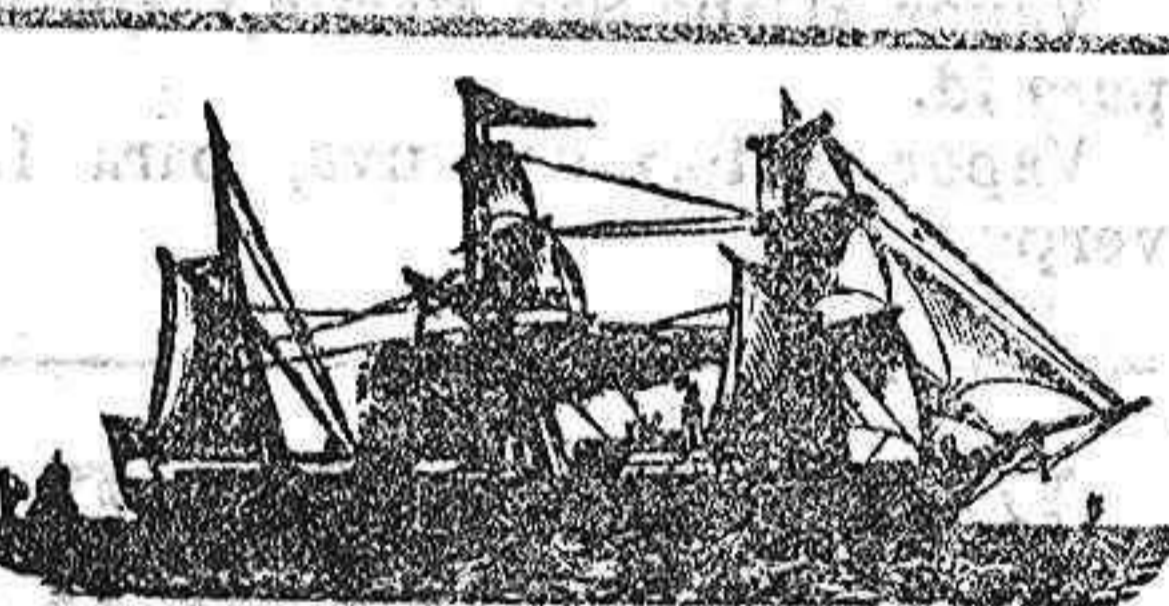
El vapor **OSIRIS** de la línea Bruce cargará el 2 de Septiembre para Glasgow directo.

El vapor **SAPPHIRE** de la línea Gam se encuentra en puerto cargando para Hull y N. wastle.

El magnífico y rápido vapor **VICTORIA** de la línea del Ancla, llega á este puerto el 4 de Septiembre, saliendo el mismo día directo para New York.

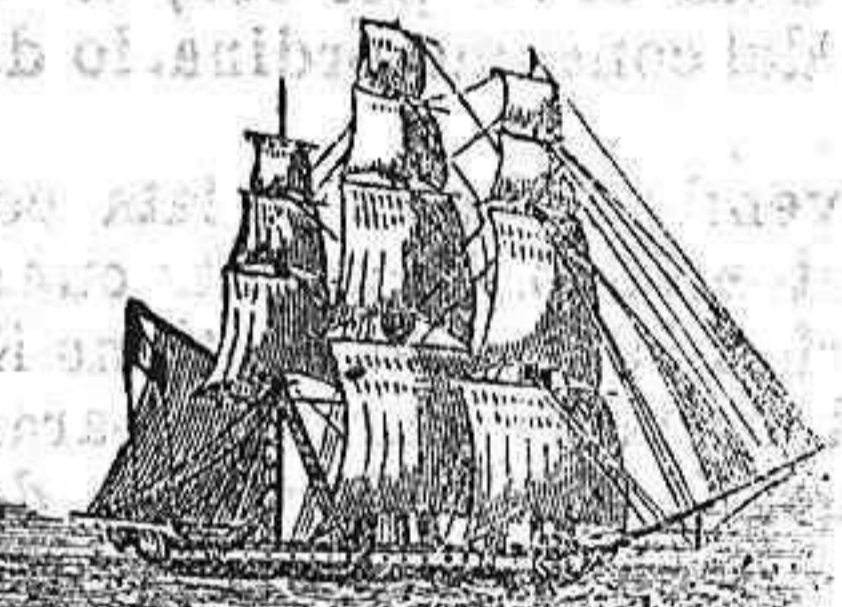
Como estos vapores no pueden estar más que horas en puerto, los señores cargadores se servirán tener la carga preparada á la llegada del vapor.

Para huecos ó informes su Agente Ricardo Jimenez en liquidación.



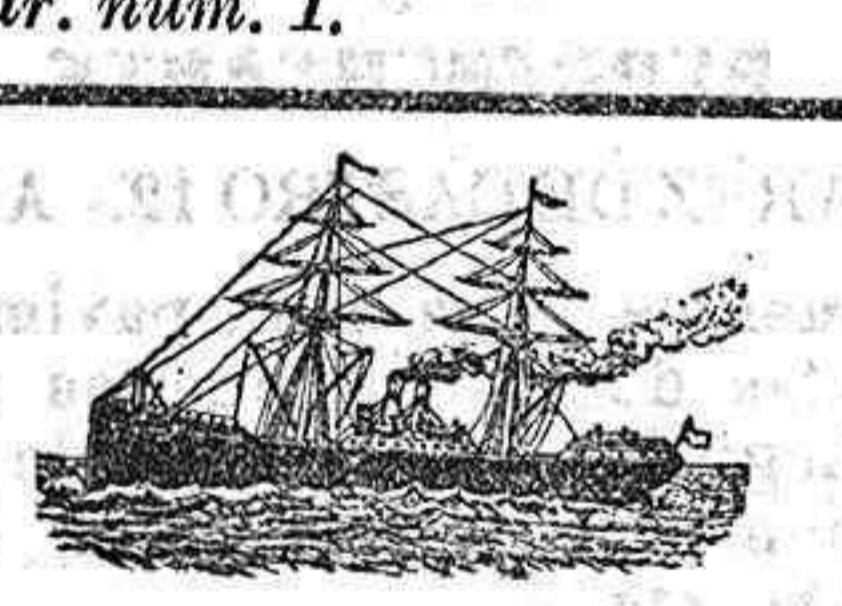
El rápido y magnífico vapor **VERBA** de la línea Cunard llegará á este puerto el 1.^o de Septiembre directo para Liverpool.

Será á los señores embarcadores avisen con tiempo el hueco que deseen.—Agente, **José Gonzalez Canet.**



El magnífico vapor **WATERLOO** llegará á este puerto el miércoles 28 noche ó jueves 29 actual, saliendo precisamente el mismo 29 directo para Hull y Londres, donde permanecerá un solo día.

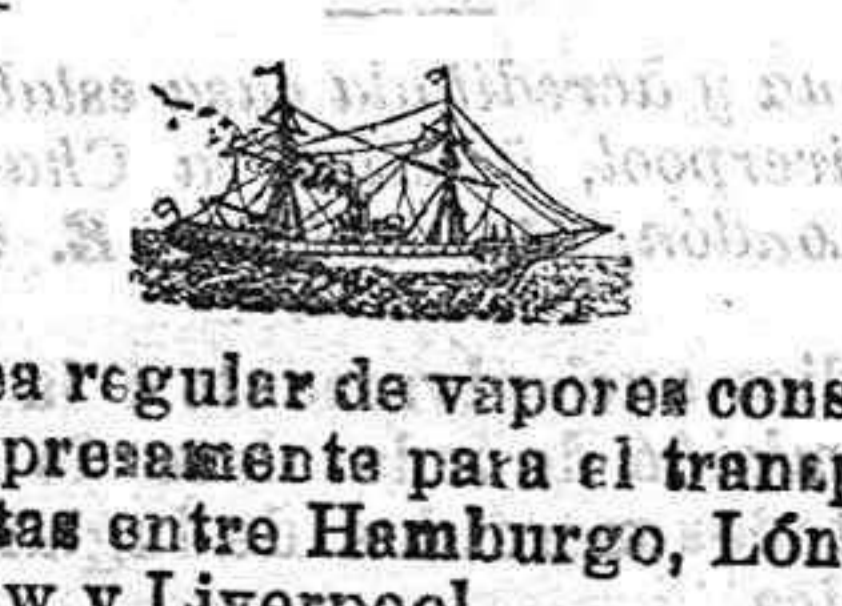
Agente: **LUIS CAMPOS**, Virgen del Mar. núm. 1.



El vapor **PICOUA** llegará á este puerto del 10 al 15 de Septiembre próximo.

El vapor **VULCAN** para Glasgow, llegará en breve y con poco hueco. Agente: **M. BERJON.**

Vapores Macandro



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **CAMPEADOR** llegará el 25 y saldrá fíjamente el 26 cargue ó no cargue para Londres.

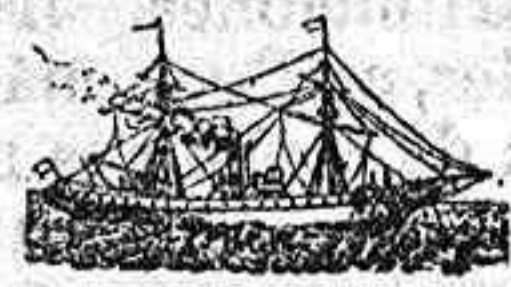
El **SOYO** saldrá el 28 para Liverpool.

El **ALVARADO** saldrá el 5 de Septiembre para Hamburgo. Consignatarios, **Spencer y Roda.**

NOTA.—Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho

días saldrá fíjamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos á los señores cargadores que como en épocas anteriores avisen con anticipación la cabida que necesiten.



El magnífico y rápido vapor español **BENITA** de la línea Serra está en puerto.

El magnífico vapor **OLIMPIA** está en puerto.

CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor correo **NEUSTRIA** llegará á este puerto el día 14 de Septiembre próximo, con hueco para 4.000 barriles y saldrá fíjamente el mismo día directo para New-York.

A este vapor seguirá con destino á New York los abej. expresados: **ORION** el 18 de Septiembre.

PATRIA el 28 de Septiembre.

SICILIA el 10 de Octubre.

BRITANNIA el 14 de Octubre.

SCOTIA el 30 de Octubre.

Para huecos ó informes: **R. CASTELLANOS**.

El acreditado y rápido vapor **SWITHUN** llegará á este puerto.

Agente, **R. CASTELLANOS**, calle del Arsenal, número 2.

CAMPAÑA UVERA

Londres 28-3'10

Vapores *Opal*, *Genevieve* y *Frieda*. Liverpool, Valverde 3j. Garcia 4j. Quesada 4j. Luque 4j. A. M. O. 3j. S. S. 3j. P. 7j. Imperial 8j. Garcia 7j. P. 7j.

Vapor *Alpha*. Londres, Lopez 10j.

Valderrama y Comp.^a

Vapores correos de la Comp.^a

Trasatlántica.

Admiten barriles de uva para Puerto Rico, Habana, Manila, Montevideo, Buenos Aires, Rio Janeiro y Santos.

Seguros marítimos

The Underwriting y Aurora.—Se aseguran barriles de uvas y demás mercancías por vapores y Veleros á primas económicas.

Representante, *L. dalberto Ruiz.*

Escuela de Artes e Industrias de Almería.

Desde el día 1.^o al 14 de Septiembre de ocho á nueve de la noche queda abierta la matrícula para el próximo curso en la Secretaría de establecimiento.

Vigas de hierro,

puertas de acero onduladas, cementos, mosaicos, báncuales y puentes tásculas, arcos para reaguero de valores.

Inmejorable condiciones

Informar á **ANTONIO ORTOS**, Conde de Xiqueña, núm. 4,6 Solí, núm. 3 (9)

José Gil

CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, **Lope de Vega, 8.**

Viguetas de acero

á igual precio, mayor resistencia con menos peso que las de hierro.

Carriles mineros, chapas y demás hierros comerciales.

Representante, **Luis Garcia Peinado, Martinez Campos 18.**

Sección telegráfica

POLÍTICA

Romanones y los Maestros

Madrid 30-3

El Ministro de Instrucción pública me ha manifestado que

á pesar de las dudas que abriga la prensa, se ultimarán en un plazo brevísimo la del pago á los maestros.

Consejo de Ministros

Madrid 30-11'30

Mañana sábado se verificará Consejo de Ministros, tratándose importantes asuntos.

Extranjero

Conflicto franco-turco

Madrid 30-4

Créese que en Constantinopla se ha acordado en el último Consejo dar una total satisfacción á Francia.

Conferencia amistosa

Madrid 20-11

Participan de Paris que se ha celebrado una larga conferencia entre Mr. Constans y el Embajador de Turquía.

Se asegura que este último hizo nuevamente á Mr. Constans proposiciones de arreglo.

Noticias generales

La escuadra en San Sebastian.

Madrid 29-23'10

Ha regresado la escuadra á San Sebastian siendo recibida por inmenso gentío: se dispararon ininidad de cohetes y los cañonazos de rúbrica.

Una compañía del Regimiento de Sicilia hizo los honores á la familia Real que desembarcó en la caseta de baños.

Los Destroyers fueron á Pa-sages, los torpederos fondearon en la concha y los buques grandes se alejaron una milla del puerto.

Los Czares de Rusia.—La escuadra.

Madrid 30-9'20

Comunican de San Sebastian que el Duque de Almodovar desmiente la noticia circulada de que los Czares proyectaban llegar á aquel puerto con objeto de saludar á los Reyes.

Los Buques de la escuadra marcharan á sus respectivos destinos dentro de la semana proxima.

Ovación á Urzaiz

Madrid 30-10

Ha llegado á Vigo el Ministro de Hacienda Sr. Urzaiz siendo objeto de un recibimiento entusiasta.

Medidas preventivas

Madrid 30-10'30

Dicen de Villafranca que el General Bargés ha manifestado que se propone garantizar el derecho de todos, pero que castigará severamente toda extralimitación que perturbe el digno recibimiento que debe hacerse á los Ministros.

Robo en la fábrica de Tabacos.

Madrid 30-11'15

Se ha cometido un robo en esta fábrica de Tabacos.

Los ladrones penetraron en el edificio en número considerable sin duda puesto que sin dificultad ataron á todos los vigilantes que lo custodiaban.

A la hora en que telegráfico esté en la fábrica el Juzgado inspeccionando los Almacenes y el edificio en general para poder apreciar la cuantía del robo,

ALMODOBAR

La segunda corrida

Líneas 29-20

La segunda corrida de toros ha resultado muy buena, el ganado fué de mucho poder en general, sobre saliendo el segundo de Moruve y el quinto de Concha Sierra. Créese que el premio lo ganará este último.

Los espadas muy bien, Fuentes superior. Caballos 16.

Cosmo

Amor eterno

(REMEMBRANZA)

Para el gran pensador, Pascual Santacruz.

Merla la tarde cuando penetré en su estancia. Un rayo del sol ya tivo entraba á través de los cristales, imprimiendo á la habitación un tinte pálido. Silencio aterrador allí reinaba. Todo en desorden, por doquiera veía sus mas amados objetos. Mi espíritu se sobrecogió algunos instantes; me anunciaba algo triste. En aquel estado me dirigí hacia el lecho donde tal vez reposara. En su cara amarillenta pareció renacer cierta alegría; pero una alegría envuelta en tristeza. Sus labios diminutos me enviaron una tenue sonrisa. Por un momento quedé inmóvil, sin atreverme á dar un paso hacia ella. De pronto me estremecí. Un movimiento brusco se había operado en su cuerpo. Instintivamente avancé, cogí una de sus manos y la aproximé á mi labio. Sobre ella estampé un ósculo suave, dulce..... Después, no se lo que pasó. A poco rato me encontré en un diván de la habitación inmediata; á mi lado una anciana. La existencia de aquel ser que tanto amaba, se había disipado en mis brazos. Su espíritu voló; había partido á las regúnes de la eternidad. Sin respetar á nadie, penetré de nuevo en su aposento. Al lado de aquella cama, cuatro cirios fulminaban con luz queda. ¡Que hermosa me parecía su palidez cadavérica! Sus negros bucles que otro tiempo fueran mi encanto, caían coquetones sobre aquella frente de cera. Parecía dormida. Avancé hacia ella y sentí que la respiración se me hacia fatigosa y que el corazón se me oprimía. Sin embargo, ni una lágrima atomó á mis ojos. No pude tenerme en pié y ante la sublimidad de la muerte cai de hinojos, cubriéndome el rostro con ambas manos. Poco tiempo permaneci así, retirándome á un extremo del aposento. Un raudal de lágrimas se desprendió de mis pupilas. ¡Que noche mas horrible! ¡Que adversión sentía hacia la vida en aquellas horas! Mi imaginación, ese titán del cerebro abarcaba los insignificantes detalles de nuestra vida pasada. ¡Que gratos me eran aquellos recuerdos; pero que tristes á la vez! Un destello de luz vino á indicarme que la noche habia cesado y que empezaba un nuevo día. A poco oí el rumor de voces que hablaban muy bajo, pasos muy quedos y un canto lúgubre que me heló la sangre. Vi que unos hombres de rostro fatidico la echaron en un ataúd, la sacaron fuera y en hombros la condujeron al cementerio. Seguílos como un autómatas. Cuando llegaron, vi que abrieron una fosa y la depositaron en ella. Traté de impedirlo; pero ya era tarde. Todo habla concluido. Desde entonces todos los días á la hora vespertina, á ésa hora en que la naturaleza se muestra en estado de languidez y en que las emociones del alma son mas dulces; voy á orar sobre su tumba, á cubrirla de flores y á regarla con mi llanto. La amé en la tierra, la sigo amando en el cielo.

Fernán de Paniagua y Adrés

Alboloduy y Agosto 1901,

para producir energia de que han menester cuerpos y máquinas para cumplir con regularidad sus funciones.

Pesa principalmente el impuesto sobre las clases menesterosas, porque el pan y el vino son artículos de que no se puede prescindir y consumen tanto el rico como el pobre. Las demás contribuciones, llamadas proporcionales, castigan más al que más posee. La de consumos no. Así la paga el que es dueño de una gran fortuna como el que no cuenta sino con un misero jornal para mantenerse.

El rico soñará que vive en una fonda ó con un par de criados en casa propia, paga menos que el jornalero que tiene mujer y cuatro ó cinco hijos. Además encarece todos los artículos de primera necesidad.

Por lo mismo que resulta tan poco equitativa, ha sido siempre y en todos los países la contribución más aborrecida. Muchas veces se ha intentado abolirla; siempre ha triunfado. Saben los municipios que un vecino puede prescindir de tener carruajes ó caballos de lujo; que puede abstenerse de anunciar un industrial, de poner grandes letreros un tendero, de pagar excesivo alquiler un rentista, de hacer obras en sus casas un propietario; pero que no hay hombre que deje de comer. Y como el alimento que pasa por los fieltros ha de pagar el impuesto, éste produce seguros ingresos.

Allí donde el impuesto no está arrendado, pone en manos de los Ayuntamientos un arma poderosa, pues los Ayuntamientos son los que disponen de los empleos y de los empleados, y mandan en éstos y dan aquellos á quien mejor les place.

Cuando en una gran ciudad se verifican elecciones, muchas veces son los consumidores los que deciden la victoria en favor de los candidatos oficiales: cuando un concejal tiene el compromiso de colocar á un individuo ni muy listo, ni muy honrado, ni muy afortunado, ahí están los consumidores para que pueda quedar todo un hombre. Por esto, más que por otra cosa, en España, sobre todo, los Ayuntamientos no quieren oír hablar de la supresión de consumos. Afirman, para cohonestar su negativa, que no sabrían de dónde sacar los recursos que les haría perder la supresión del impuesto. Mala respuesta, pero á ella se aferran, y no hay qui n los haga comprender cuán equivocados andan. Ahora después de lo que ha hecho el municipio de Lyon ya no tienen semejanza ex. usa. Rec udaba el Ayuntamiento de aquella ciudad cerca de once millones en concepto de consumos. He aquí los nuevos impuestos que ha decidido aplicar en sustitución del suprimido:

	FRANCOS
Recargo sobre alcoholes	2.154.000
Impuesto de sustitución	3.500.000
Id. sobre la propiedad inmueble	2.080.000
Id. id. alquileres	2.550.000
Id. suntuario	40.000
TOTAL	10.324.000

El impues de sustitución lo pagarán los dueños de caballos reemplazados así los derechos que se pagaban por el forraje y paja consumidos, y todos aquellos que beneficien de la supresión del impuesto de consumos, como taberneros, cafeteros, fondistas, directores de pensionistas. El impuesto sobre alquileres lo pagarán todos los vecinos, pero con cuota adecuada al precio del alquiler.

El ejemplo está dado. En Barcelona, Madrid y otras capitales, donde tantos horrores y filtraciones ocurren en el ramo de consumos, podrían empezar á pensar los concejales, si en algo útil son capaces de pensar, en seguir tan laudable ejemplo. Si los vecinos supieran hacer prevalecer su voluntad una vez siquiera ahora se les presenta ocasión oportuna. Agítense todos los afiliados á Ligas, porren todos los oradores en estado de canuto y los que ya son la gaita del país, inicien y sostengan una e.érgica campaña los periódicos, aún cuando se reduzcan á reproducir los argumentos por E. Girardin aducidos hace treinta años, y suprimase de una vez el impuesto de consumos, el más injusto el más inmoral de cuantos se pagan.

Boletín religioso

Día 31 Sábado—San Ramón Nono, confesor, Santos Caledonio y Emeterio, mártires. **Liturgia**.—La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, tertia y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las cuatro horas canónicas. Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias. En todas las parroquias por la noche rosario. A las 15 horas canónicas, Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 6 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás Comunidades religiosas.

Observaciones meteorológicas

Barómetro	764.2
Termómetro seco	29.2
Idem húmedo	23.3
Viento E. fresco	
Mar llana, cielo despejado.	

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	72 05
4 por 100 exterior	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
Londres á la vista	35 22
París	39 75

Movimiento marítimo

Entrados
 Vapor «Manuel Espaliu» con carga, de Málaga.
 Vapor «Ciérvana» con carga general, de Cartagena.
 Vapor «Cabo San Martín» con id., de id.
 Vapor «Soto» con efectos, de Valencia.

Despachados
 Vapor «Manuel Espaliu» con carga, para Cartagena.
 Vapor «Ciérvana» con carga, para Málaga.
 Vapor «Cabo San Martín» con id., para id.
 Vapor «Soto» con uva, para Liverpool.

KOLE-SPAR

es un producto químico que sirve para economizar carbón

Con el uso del Kole-Spar, se economiza el 25 por 100, la cuarta parte del consumo ordinario del carbón.

Se vende en botes de lata con cierre automático. Cada bote cuesta en Almería 1'50 pesetas contiene KOLE-SPAR bastante para preparar una tonelada (1 000 kilogramos) de carbón.

Se remite por ferro-carril franco de porte, un bote por 2 50 pesetas. Pedidos á Juan José Moya, Real, 84, ALMERÍA.

Juan Moreno Navarro

—
REPRESENTANTE
ALVAREZ DE CASTRO 12. Almería
Cementos, losas para pavimentos, viguetas de hierro, puertas de id. privilegiadas, materiales de construcción para ferro-carriles, industria, etc., etc.

Precios sin competencia
 Depósito de vides americanas.—
 Aceites y grasas para maquinaria.—
 Borrás y algodones.

Sres. Mahiques Domenech & C.

Antigua y acreditada casa establecida en Liverpool, 5 Minerva Chambers, London, 11, Idol Lane, E. C.

Dedica exclusivamente á la venta en comisión de toda clase de frutas y en todos mercados de Inglaterra y América.

Produce cuentas muy económicas acompañando á las mismas su producto líquido en cheque sobre el Banco de Liverpool.

Informará en Almería D. Luis Cantón García, H. GRANADINA.

Dr. Morcillo

Consulta enfermedades mestriz y niños, de 12 á 3.—Alvarez de Castro, 15

OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO

Jimenez & Lamothe

Málaga y Manzanares

Marcas 1*—2**—3***—V. S. O. Extra, Non-plus-ultra

Pidanse en todos los buenos establecimientos os.

El cañón granadino

Gran realización DE 10.000 pares de calzado

El dueño de este barato de calzado cosido, pone en conocimiento del público que teniendo necesidad de marcharse se propone realizar en ocho dias todas las existencias para la cual, se han hecho grandes rebajas de precios.

Calle de Sebastián Pérez, núm. 4, (antes Áava)

Para caballeros tenemos Brodequines becerro color y negro, punteados á 24 reales par.
 Botinas goma color y negros á 25 y 26 id., id.
 Zapatos lona á 15 id., id.
 Y cien clases á precios nunca vistos.
 Para señora, Brodequines negros, color y charol, lona blanca 13, 14, 15 y 16 id., id.
 Zapatos lona, color y charol á 10, 11 y 13 id., id.
 Para niños y niñas, infinidad de clases. Hay calzado de lujo á precios de fábrica! En ventas al por mayor grandes descuentos. 2-15

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles DE GENARO RUIZ GIL, Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3

Quesos de bola, plato, oveja y Mahon, calidad superior.—Riquisimos chorizos y longaniza de Salamanca.—Jamón de Serón.—Sobresada.—Salchichón.—Miel y diversidad de artículos.

Consulta médica

D. Ramon Fernandez Viruega, médico forense, establece consulta de 12 á 3, en su despacho, Paseo del Príncipe, núm. 36 p. inicial, todos los dias excepto los de fiesta. Los jueves y sábados especiales en las enfermedades propias de la mujer.

SE VENDE

la mitad de las aguas de la fuente titulada de Las Plomeras y sus Tierras

A voluntad de sus propietarios, y en su baste trasjudicial, se enajena dicha finca, bajo el tipo de 5 000 pesetas.

El acto se verificará el Jueves 5 de Septiembre del presente año, á las doce del dia, ante el notario de Berja D. MIGUEL TORRES MURILLO, en donde se encuentra el pliego de condiciones. 3-3

ALMACEN

—DE— MADRRAS Y MAQUINAS DE SERRAR, —DE—

Angel Pastor Gimenez CALLE DE APOLO

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición. Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

Pianos

Ortiz y Cussó

La primera marca española en competencia con las extranjeras. Venta á plazos y al contado. Catálogos gratuitos.

Antonio Sanchez Punzón, pianista del sexteto «Sanchez». Marco, 6.—Almería.

Vapores

Mártos

Saldrá el Miércoles 4 de Septiembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Oette, Marsella, Génova y Liora. Admite carga y pasajeros.

Nuevo Valencia

Saldrá el Jueves 5 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamón, Oette, y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campes, Virgen del Mar, 1.

Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado. No hay que aceptar letras!

Si no se quieren seguir los contratos, se recogen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

Se devuelve el dinero! Unica casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería. Unicos que resisten años enteros sin necesitar afinación. Catálogos gratuitos.

Adolfo Montero, Santo Domingo, 11. Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros

á prima fija contra los accidentes del trabajo

Autorizada por R. O. de 5 de Diciembre de 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS. Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco-Navarra está constituida con sujeción á las leyes vigentes y al Código de Comercio. Delegado para Almería y provincia,

Jerónimo Lino Rodriguez, MURCIA 13.—ALMERÍA.

Eugenio Bustos

DROGUERIA GRANADA 25.—ALMERÍA.

Aceite para engrase de maquinarias. Aceites de linaza. Albayaldes. Azufre sublimado. Minios. Sulfatos de cobre. Sulfato de hierro. Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes. Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías. Colores y barnices. Precios muy baratos.

Messrs Henry Faura & C.

6 & 7 Cross Lane, LONDON E. C.

Vendedores de frutos en comisión en todos los mercados de Europa y América. Reembolsos inmediatos en Libras, Esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación. Informar en Almería.—A. M. Ca-zoria.

Espin y Navarro

de Monovar (Alicante).

Cosecheros y almacenistas de vinos corrientes blancos y tintos. Agente en Almería, Francisco Cruz Ferrer, Reina, 9.

Ojo parraleros

Se venden barriles de 55 libras, 12 arcos pinoble á ptas. 2'35. Alhabla barrilería de Pedro Muñoz Castellano. 19 30

Almería.—Tir. de El REFORMA.

